33 (treinta y tres)

Ministerio de OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Asunción, 22 de marzo de 2023

Nota DV Nº643 /2023

Señores

Constructora Isacio Vallejos S.A. (CIVSA).

PRESENTE

COPIA

Ref.: Contrato S.G. Ministro N° 180/2022. LLAMADO MOPC N° 98/2021. LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS VIALES ESPECIALIZADAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA CIRCUNVALACIÓN DE LA CIUDAD DE CURUGUATY. ID 402.398.
ORDEN DE INICIO

Me dirijo a ustedes, con relación al Contrato S.G. Ministro N° 180/2022 suscrito en fecha 23 de mayo de 2022 entre vuestra Empresa y el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, para la ejecución de la Obra indicada en la referencia.

En este sentido, habiéndose cumplido lo establecido en la Ley de Préstamo 5301/2014, Contrato de Préstamo CAF, Cláusula octava, Condiciones Especiales, comunicada a través de la Nota OFICPY – 043/2023 de fecha 10 de marzo de 2023 y de acuerdo a lo estipulado en la Cláusula 16 de las Condiciones Contractuales, se otorga la **ORDEN DE INICIO,** para la ejecución de las obras con un plazo de 12 (doce) meses.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarles atentamente

ING. VICTOR OLMEDO
Director
Dirección de Vialidad

Recibido

Claudia Vallejos
22-03-23

Ing. Gustavo A. Robadín A.
Coordinador Interino
Unidad Ejecutora de Proyectos CAF